

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas

CIRCULAR 002/2024

Toluca, Estado de México, 26 de enero de 2024

ASUNTO:

DAR A CONOCER LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO QUE REGIRAN EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 EN EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL, DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE LAS UNIDADES MÉDICO-ADMINISTRATIVAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO PRESENTES

En cumplimiento al artículo 35 y al decreto número 226 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2024, Publicado en la "Gaceta de Gobierno" el 28 de diciembre de 2023 y al oficio número 207A00000-0015/2024, emitido por la Secretaría de Finanzas L. en E. Paulina Moreno García, mediante el cual se da a conocer al Instituto Materno Infantil del Estado de México, el Presupuesto de Egresos Autorizado Anual para el Ejercicio Fiscal 2024.

Con la presente se informan las Fuentes de Financiamiento que regirán para el ejercicio del gasto para la presente anualidad siendo las siguientes:

Capítulo 1000 "Servicios Personales"

15010114 Ramo 28. Participación de los Ingresos Federales

Capítulo 2000 y 3000 "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales"

11020501 Transferencias Estatales

14010101 Ingresos Propios

Derivado de lo anterior, deberán solicitar las disponibilidades de los recursos con dichas Fuentes de Financiamiento para ejercer el gasto en este Instituto, asimismo se les informa que se envió el presupuesto a sus correos institucionales.

Esperando contar con su valioso apoyo para tal efecto, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

Atentamente


M. en H.P. Galo Antonio Collado Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

C.c.p. Archivo
GACR/JCAE/jsrc

